

Según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

2197 – ALCOCEAN

Revisión: 14/11/2016 Edición: 1 Reemplaza: 05/09/2009 Emisión: 05/09/2009 Página 1 de 14

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto:

Nombre comercial: ALCOCEAN

Código producto: 2197

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: Lavamanos. Uso industrial. Uso profesional.

Usos desaconsejados: No se recomiendan aquellos usos diferentes a los identificados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

SENIGRUP, S.L.

C 55 - Km. 25 Polígono Industrial Raval dels Torrents, Nave-A

08297 CASTELLGALÍ (Barcelona)

TEL. 93 833 28 88 - Fax. 93 833 28 89

senigrup@senigrup.com

1.4 Teléfono de emergencia:

93 833 28 88 (horario de oficina)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~487/2013 (CLP):

PELIGRO: Flam. Liq. 2:H225 | Eye Irrit. 2:H319 | STOT SE (narcosis) 3:H336

Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos
Fisicoquímico: Salud humana: Medio ambiente: No clasificado	Flam. Liq. 2:H225 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (narcosis) 3:H336	Cat.2 Cat.2 Cat.3	Ocular Inhalación	- Ojos SNC	- Irritación Narcosis

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:

El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (CE) n^{o} 1272/2008~487/2013 (CLP)

Indicaciones de peligro:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P243 Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

P280F Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

Revisión: 14/11/2016 Edición: 1 Reemplaza: 05/09/2009 Emisión: 05/09/2009 Página 2 de 14

2197 – ALCOCEAN

P304+P340-P312 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P501b Elimínense el contenido y/o su recipiente mediante entrega en un punto de recogida separada de residuos peligrosos habilitado en su municipio.

Información suplementaria:

EUC040 Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Componentes peligrosos:

Alcohol isopropílico

2.3 OTROS PELIGROS:

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

Otros peligros fisicoquímicos: Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: No cumple los criterios PBT/mPmB.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 SUSTANCIAS:

No aplicable (mezcla).

3.2 MEZCLAS:

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

Solución hidroalcohólica con esencias.

COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

Identificación	Nombre químico/clasificación			Concentración
CAS: 64-17-5 INDEX:	Etanol	<	REACH	
603-002-00-5 CE: 200-578-6 REACH: 01- 2119457610-43	Reglamento 1272/2008 [CLP]	Flam. Liq. 2: H225 Eye Irrit. 2: H319 - Peligro	♦ (!)	40-50%
CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Alcohol isopropílico	< REACI	H / ATP01	
INDEX: 603-117-00-0 REACH: 01- 2119457558-25	Reglamento 1272/2008 [CLP]	Flam. Liq.2: H225 Eye Irrit. 2: H319 STOT SE (narcosis)3: H336 - Peligro	* (1)	25-30%

Impurezas: No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.



Según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

2197 - ALCOCEAN

Revisión: 14/11/2016 Edición: 1 Reemplaza: 05/09/2009 Emisión: 05/09/2009 Página 3 de 14

Estabilizantes: Ninguno

Referencia a otras secciones: Para mayor información, ver epígrafes 8, 11, 12 y 1 6.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 15/06/2015.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna

SUSTANCIAS PERSI STENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):

No cumple los criterios PBT/mPmB.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.

Cutánea: Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.

Ocular: Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados. Si la irritación persiste, consultar con un médico.

Inhalación: Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.

4.2 SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS

Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

Inhalación: La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

Cutánea: En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.

Ocular: El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.

Ingestión: Si se ingiere, puede provocar náuseas, vómito y somnolencia. En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:

Información para el médico: El tratamiento se basa en el criterio del médico, según las reacciones del paciente.

Antídotos y contraindicaciones: No se conoce un antídoto específico.



Según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

2197 – ALCOCEAN

Revisión: 14/11/2016 Edición: 1 Reemplaza: 05/09/2009 Emisión: 05/09/2009 Página 4 de 14

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INC ENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN: (RD.1942/1993~RD.560/2010):

Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE L UCHA CONTRA INCENDIOS:

Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIM PIEZA:

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALM ACENAM IENTO

7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales: Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión: Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

2197 – ALCOCEAN

Revisión: 14/11/2016 Edición: 1 Reemplaza: 05/09/2009 Emisión: 05/09/2009 Página 5 de 14

material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.

- Punto de inflamación : 18. ºC
- Temperatura de autoignición : 435. ºC
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : 2.8 16.7 % Volumen 25°C

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos: No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente: No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS POSIBLES IN COMPATIBILIDADES:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase de almacén: Clase B1. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001~RD.105/2010.

Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 50. °C (recomendado).

Materias incompatibles: Consérvese lejos de agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis.

Tipo de envase: Según las disposiciones vigentes.

Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005):

Umbral inferior: 5000 toneladas, Umbral superior: 50000 toneladas

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1 PAR ÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

INSHT 2015 (RD.39/1997)	Año	VLA-E	Ď ´	VLA-E	C	Observaciones
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Alcohol etílico	2013	1000.	1910.	-	-	
Alcohol isopropílico	2011	200.	500.	400.	1000.	

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

VALORES LÍMITE BIOL ÓGICOS (VLB):

Este preparado contiene las siguientes sustancias que tienen establecido un valor límite biológico: Isopropanol (2011): Indicador bioló gico: acetona en orina, Límite ad opta do: 40 mg/ l, Moment o de

muestreo : final de la semana lab oral (1) , Notas: (F) (I) .

(1) Significa después de cuatro o cinco días consecutivos de trabajo con exposición, lo antes posible después del final de la última jornada, dado que los indicadores biológicos se eliminan con vidas medias superiores a cinco horas. Estos indicadores se acumulan en el organismo durante la semana de trabajo, por lo tanto el momento de muestreo es crítico con relación a exposiciones

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

Edición: 1 Reemplaza: 05/09/2009 Emisión: 05/09/2009 Página 6 de 14

Revisión: 14/11/2016

2197 – ALCOCEAN

anteriores.

- (F) Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB.
- (I) Significa que el indicador biológico es inespecífico ya que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes guímicos.

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: Alcohol etílico Alcohol isopropílico	DNEL Inhalación mg/m3 s/r (a) 950. (c) - (a) 500. (c)	DNEL Cutánea mg/kg bw/d s/r (a) 343. (c) - (a) 888. (c)	DNEL Oral mg/kg bw/d - (a) - (c) - (a)
Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación	DNEL Cutánea	DNEL Ojos mg/cm2
Alcohol etílico	mg/m3 1900. (a) s/r (c)	mg/cm2 s/r (a) s/r (c)	- (a) - (c)
Alcohol isopropílico	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)

Nivel sin efecto derivado, población en general:

No aplicable (producto para uso profesional o industrial).

- (a) Agudo, exposición de corta duración, (c) Crónico, exposición prolongada o repetida.
- (-) DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).
- s/r DNEL no derivado (sin riesgo identificado).

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos:

- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:

	PNEC Agua dulce	PNEC Marino	PNEC Intermitente	
	mg/l	mg/l	mg/l	
Alcohol etílico	0.960	0.790	2.75	
Alcohol isopropílico	141.	141.	141.	

- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina:

1	PNÈC STP	PNEC Sedimentos	PNEC Sedimentos
	mg/l	mg/kg dry weight	mg/kg dry weight
Alcohol etílico	580.	3.60	2.90
Alcohol isopropílico	2251.	552.	552.

Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres:

- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:

	PNEC Aire	PNEC Suelo	PNEC Oral
	mg/m3	mg/kg dry weight	mg/kg bw/d
Alcohol etílico	-	0.630	720.
Alcohol isopropílico	-	28.0	160.

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).

8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN: MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:

No se requieren medidas especiales.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

2197 – ALCOCEAN

Revisión: 14/11/2016 Edición: 1 Reemplaza: 05/09/2009 Emisión: 05/09/2009 Página 7 de 14

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.

Protección de los ojos y la cara: Disponer de grifos, fuentes o frascos lavaojos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc..), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla: No, a menos que se deba evitar la inhalación de neblinas.

Gafas: Aconsejable. Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166).

Escudo facial: No. Guantes: Aconsejable.

Botas: No. Delantal: No.

Ropa: Ropa adecuada de trabajo que evite el contacto con el producto.

Peligros térmicos: No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido incontrolado al medio ambiente.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: En caso de pequeños vertidos, no se conocen efectos adversos para los organismos acuáticos. En grandes cantidades, es peligroso para los organismos acuáticos.

Emisiones a la atmósfera: No aplicable. Esta sustancia es muy volátil y se evapora rápidamente si es liberada al exterior.

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

Aspecto

- Estado físico: Líquido viscoso.

- Color : Azul.

- Olor: Característico.

- Umbral olfativo : No disponible (mezcla).

Valo r pH

- pH : 7.5 a 20°C Cambio de estado

- Punto de fusión : No disponible

- Punto inicial de ebullición : 78.3 ºC a 760 mmHg

Densidad

Densidad de vapor : 1.35 a 20ºC 1 atm. Relativa aire
 Densidad relativa : 0.865 a 20/4ºC Relativa agua

Estabilidad

- Temperatura descomposición : No disponible

Viscosidad:

- Viscosidad dinámica : No disponible

Volatilidad:



Según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

Revisión: 14/11/2016 Edición: 1 Reemplaza: 05/09/2009 Emisión: 05/09/2009 Página 8 de 14

2197 – ALCOCEAN

Tasa de evaporación : No disponible
Presión de vapor : 28.4 mmHg a 20°C
Presión de vapor : 19.5 kPa a 50°C

Solubilidad(es)

- Solubilidad en agua: : Miscible

- Solubilidad en grasas y aceites: : No disponible

Inflamabilidad:

- Punto de inflamación : 18. ºC

- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : 2.8 - 16.7 % Volumen 25°C

- Temperatura de autoignición : 435. ºC Propiedades explosivas: No disponible. Propiedades comburentes: No disponible.

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

Tensión superficial: 31.2 din/cm a 20°C
Calor de combustión: 5273. Kcal/kg
COV (suministro): 70.0 % Peso
COV (suministro): 605.5 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD:

Producto de escasa reactividad química.

Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales.

Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.

10.2 ESTABILIDAD QUÍM ICA:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.

Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.

Aire: No es pirofórico. **Presión:** No aplicable.

Choques: Evítense golpes y rozamientos.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Consérvese lejos de agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008~487/2013 (CLP).



Según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

Revisión: 14/11/2016 Edición: 1 Reemplaza: 05/09/2009 Emisión: 05/09/2009 Página 9 de 14

2197 – ALCOCEAN

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS: TOXICIDAD AGUDA:

Dosis y concentraciones letales de componentes individuales :

 DL50 (OECD 401)
 DL50 (OECD 402)
 CL50 (OECD 403)

 mg/kg oral
 mg/kg cutánea
 mg/m3.4h inhalación

 10470. Rata
 > 20000. Conejo
 > 20000. Rata

Alcohol etílico 10470. Rata > 20000. Conejo > 20000. Rata Alcohol isopropílico 5045. Rata 12800. Conejo > 72600. Rata

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Inhalación: No clasificado	ETA > 20000 mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Cutánea: No clasificado	ETA > 2000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Ocular: No clasificado	No disponible	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).
Ingestión: No clasificado	ETA > 5000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Corrosión/irritación cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Lesión/irritación ocular grave:	Ojos	Cat.2	IRRITAN TE: Provoca irritació n ocular grave.
Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel.

PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Peligro de aspiración:	-	-	No está clasificado como un producto peligroso por



Según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

2197 - ALCOCEAN

Revisión: 14/11/2016 Edición: 1 Reemplaza: 05/09/2009 Emisión: 05/09/2009 Página 10 de 14

No clasificado		aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se
		cumplen los criterios de clasificación).

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposicion unica (SE) y/o Exposicion repetida (RE):

Efectos	SE/RE	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Neurológicos:	SE	SNC	Cat.3	NARCÓTICO: Puede provocar somnolencia o vértigo por inhalación.

EFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche

materna.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008~487/2013 (CLP).

12.1 TOXICIDAD:

Toxicidad aguda en medio acuático	CL50 (OECD 203)	CE50 (OECD 202)	CE50 (OECD 201)
de componentes individuales :	mg/l.96horas	mg/l.48horas	mg/l.72horas
Alcohol etílico	14200. Peces	5012. Dafnia	275. Algas
Alcohol isopropílico	9640. Peces	13300. Dafnia	> 1000. Algas

Concentración sin efecto observado

No disponible

Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

Es previsible que el material se degrade lentamente en el medio ambiente.

Biodegradabilidad: Fácilmente biodegradable.

Biodegradación aeróbica	DQO	%DBO/DQO	Biodegradabilidad
de componentes individuales :	mgO2/g	5 days 14 days 28 days	
Alcohol etílico	1990.	~ 74. ~ 95. ~ 99.	Fácil
Alcohol isopropílico	2396.	> 70.	Fácil

Hidrólisis: No disponible.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

Se estima que este producto tiene un bajo potencial de bioacumulación.

Bioacumulación	logPow	BCF	Potencial
de componentes individuales :		L/kg	
Alcohol etílico	-0.310	3.2 (calculado)	No bioacumulable
Alcohol isopropílico	0.0500	3.2 (calculado)	No bioacumulable



Según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

2197 – ALCOCEAN

Revisión: 14/11/2016 Edición: 1 Reemplaza: 05/09/2009 Emisión: 05/09/2009 Página 11 de 14

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:

Debido a su volatilidad, se encontrará predominantemente en el aire. No se espera que se fragmente en sedimentos y en sólidos residuales.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:

Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No cumple los criterios PBT/mPmB: Vida media en el medio ambiente marino < 60 días, Vida media en agua dulce o estuarina < 40 días, Vida media en sedimentos marinos < 180 días, Vida media en sedimentos de agua dulce o estuarina < 120 días, Vida media en el suelo < 120 días, Factor de bioconcentración BCF < 2000, 'Concentración sin efecto observado' a largo plazo de los organismos de agua dulce o marina NOEC > 0.01 mg/l, NO está clasificado como CMR, NO tiene potencial de alteración del sistema endocrino.

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:

Potencial de disminución de la capa de ozono: No está clasificado como un producto peligroso para la capa de ozono.

Potencial de formación fotoquímica de ozono: No contribuye a la formación de ozono en la troposfera.

Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO2.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/19 97, modificado por el RD.782/1998, R D.252/200 6 y Ley 2 2/2011, Orden MAM/304/2002):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación,) de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado.

Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto: Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 NÚMERO ONU:

1993

14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE L AS NACIONES U NIDAS:

LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (contiene alcohol etílico, en mezcla)

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:

Transporte por carretera (ADR 201 5) y Transporte por ferrocarril (RID 201 5):

- Clase: 3

- Grupo de embalaje: II (Disposición especial 640D)

Pv<110 kPa50ºC

- Código de clasificación: F1





Según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

2197 – ALCOCEAN

Revisión: 14/11/2016 Edición: 1 Reemplaza: 05/09/2009 Emisión: 05/09/2009 Página 12 de 14

- Código de restricción en túneles: (D/E)

- Categoría de transporte: 2, máx. ADR 1.1.3.6. 333 L

- Cantidades limitadas: 1 L (ver exenciones totales ADR 3.4)

- Documento de transporte: Carta de porte.

- Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4

Transporte por vía marítima (IMDG 36-12):

- Clase: 3

- Grupo de embalaje: II

- Ficha de Emergencia (FEm): F-E,S_E

- Guía Primeros Auxilios (GPA): 340

- Contaminante del mar: No.

- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2014):

- Clase: 3

- Grupo de embalaje: II

- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

Transporte por vías navegables interiores (ADN):

No disponible.

14.5 PELIGROS PAR A EL MEDIO AMBIENTE:

No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:

Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.

14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:

No disponible.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO **AMBIENTE ESPECÍFICAS:**

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2

Advertencia de peligro táctil: No aplicable (producto para uso profesional o industrial).

Protección de seguridad para niños: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

OTRAS LEGISLACIONES:

Es de aplicación el RD.770/1999 (Recomendación 89/542/CEE), por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.









Según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

2197 – ALCOCEAN

Revisión: 14/11/2016 Edición: 1 Reemplaza: 05/09/2009 Emisión: 05/09/2009 Página 13 de 14

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

16.1 TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~487/2013 (CLP), Anexo III:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCI AS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- · European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/
- · Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- · Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2015).
- · Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2015).
- · Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluída la enmienda 36-12 (IMO, 2012).

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- · DSD: Directiva de sustancias peligrosas.
- · DPD: Directiva de preparados peligrosos.
- · GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- · CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustamcias y Mezclas químicas.
- · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- · ELINCS: Lista europea de sustancias guímicas notificadas.
- · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- · SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- · COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- · DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- · CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- · ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- · RID: Regulations concerning the international transport of dangeous goods by rail.
- · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- · IATA: International Air Transport Association.
- · ICAO: International Civil Aviation Org anization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 20 15/8 30.



Según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

2197 – ALCOCEAN

Revisión: 14/11/2016 Edición: 1 Reemplaza: 05/09/2009 Emisión: 05/09/2009 Página 14 de 14

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.